

ACCIÓN URGENTE

DETENIDA PROFESORA DE ENSEÑANZA SUPERIOR PRACTICANTE DE FALUN GONG

Chen Yan, practicante de Falun Gong y profesora de química, será juzgada en abril de 2019 tras ser detenida por distribuir material de Falun Gong en una calle de Pekín. Chen Yan no tiene acceso a sus familiares y su abogado ha dicho que el juez que lleva su caso amenazó con endurecer la pena si no admite el “uso de organizaciones religiosas nocivas para sabotear la aplicación de leyes estatales”.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Wang Chunfeng

Procurator-General of Shijingshan District Procuratorate in Beijing / Fiscal General del Distrito de Shijingshan de Pekín

Jia No. 2, Guchengnanli
Shijingshan Qu, Beijing Shi 100043
República Popular China

Señor Fiscal General Wang:

Chen Yan será juzgada en abril de 2019 por “uso de organizaciones religiosas nocivas para sabotear la aplicación de leyes estatales”, en aplicación del artículo 300 del Código Penal de China. Lleva cinco meses detenida.

El 3 de diciembre de 2018, la policía se llevó a Chen Yan, profesora de enseñanza secundaria de Química, por darle un calendario del nuevo año con material de Falun Gong a alguien en una calle del distrito pequinés de Shijingshan. Asaltaron su casa y confiscaron sus ordenadores, sus teléfonos móviles y material de Falun Gong.

Según su hija, en abril de 2019 el abogado de Chen Yan le dijo que el tribunal había amenazado con endurecer la sentencia si no se declaraba culpable del delito.

Aunque Chen Yan ha podido entrevistarse con su abogado en el centro de detención, no ha podido ver a sus familiares desde su detención. Su familia está preocupada por la situación de Chen Yan bajo custodia, y su suegra de 88 años tuvo que ser hospitalizada al enterarse de que había sido detenida.

Por tanto, le pedimos que:

- ponga inmediatamente en libertad incondicional a Chen Yan, retire los cargos contra ella —a menos que haya indicios suficientes, creíbles y admisibles de que ha cometido algún delito reconocido internacionalmente— y le garantice un juicio con garantías, de acuerdo con las normas internacionales;
- garantice que Chen Yan no es sometida a tortura u otros malos tratos y tiene acceso regular y sin restricciones a asistencia letrada de su elección, además de poder comunicarse con sus familiares sin injerencias, salvo las que estén justificadas con arreglo al derecho internacional de los derechos humanos.

Atentamente,

[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El movimiento espiritual Falun Gong fue prohibido en China por ser una “amenaza a la estabilidad social y política” tras la sentada pacífica que llevaron a cabo sus practicantes en la plaza de Tiananmen en julio de 1999. La respuesta del gobierno fue crear la “Oficina 610”, dedicada a supervisar la represión de Falun Gong y otros “cultos heréticos”.

A consecuencia de ello, decenas de miles de practicantes de Falun Gong han sido detenidos arbitrariamente y obligados a renunciar a sus creencias, a menudo mediante torturas y malos tratos. Desde la clausura de los centros de “reeducación por el trabajo”, en 2013, las autoridades chinas utilizan otros métodos de detención arbitraria, como el procesamiento penal.

En China, la tortura y otros malos tratos son prácticas endémicas en todas las formas de detención, pese a que el país ratificó la Convención de la ONU contra la Tortura en 1988. Amnistía Internacional recibe regularmente informes de muertes bajo custodia, a menudo a causa de torturas. Las autoridades penitenciarias y las de los centros de detención utilizan a otros presos y a “jefes de celda” para controlar la conducta de sus compañeros e infligir castigos, como someter a los detenidos que se resisten a privación de sueño, posturas en tensión y otras formas de tortura y malos tratos físicos y psicológicos.

En líneas generales, el sistema de justicia penal chino se divide en tres fases: la fase de investigación, que dirige la policía; la de procesamiento, en la que los fiscales dan el visto bueno a las pruebas iniciales necesarias para detener a un sospechoso y profundizan en la investigación para decidir si dictar auto de procesamiento; y la fase final (fase de juicio), que tiene lugar en los tribunales. La tasa de condenas es de aproximadamente el 99,9 %, lo cual hace que sea muy importante expresar preocupación en la etapa más temprana posible del proceso de justicia penal, preferiblemente antes de que se decida detener a la persona o dictar auto de procesamiento contra ella.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Chino e inglés
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 28 de mayo de 2019
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO: Chen Yan (ella)

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

